

INFORME DE VERIFICACIÓN

INVITACION PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA DE MINIMA CUANTIA N° 022TTM DE 2010, PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR PROPIEDAD DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009 el Terminal de Transportes de Manizales S.A., quien en adelante se denominará EL TERMINAL, se permite verificar el cumplimiento de requisitos exigidos de las ofertas presentadas en el proceso contractual **SUBASTA INVERSA DE MINIMA CUANTIA N° 022TTM DE 2010.**

1. OBJETO.

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR DISPUESTO EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES SECTOR “CAMBULOS”, cuyas características son:

Modelo: UP8-CO60 3/3 SIMPLEX

Capacidad: 8 Pasajeros

Velocidad: 60mts por minuto, tres sobres tres (3/3)

Operación: SIMPLEX selectiva colectiva en ambos sentidos.

2. UNICA PROPUESTA EVALUADA.

ESTILO INGENIERIA S.A., Nit. 860063830-7 representada legalmente por Álvaro Edilberto Malaver Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.172.014, en calidad de segundo suplente del gerente.

3. VALOR DE LAS PROPUESTA.

DESCRIPCIÓN	VR. SERVICIO MENSUAL	IVA	VALOR SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 12
-------------	----------------------	-----	------------------------	-------------------------

			IVA INCLUIDO	MESES IVA INCLUIDO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR DISPUESTO EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES SECTOR "CAMBULOS".	350.000	56.000	406.000	4.872.000

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES.

DOCUMENTOS	OFERENTE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario con respecto a la fecha de presentación de la propuesta, en el que conste que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto de la presente invitación.	CUMPLE
Fotocopia del RUT.	CUMPLE
Fotocopia de cédula de ciudadanía o documento de identidad del representante legal.	CUMPLE
Certificación del Revisor Fiscal o Representante Legal que se esta a Paz y Salvo en el pago de Parafiscales y Seguridad Social	CUMPLE
Certificación de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República para persona jurídica y representante legal.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos mínimos habilitantes por el Secretario General del Terminal de Transportes de Manizales S.A., este concluye que la propuesta presentada por ESTILO INGENIERIA S.A., Nit. 860063830-7 representada legalmente por Álvaro Edilberto Malaver Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.172.014, en calidad de segundo suplente del gerente, se encuentra en condiciones de mercado y satisface las necesidades de EL TERMINAL, de conformidad con lo establecido en los términos de la INVITACION PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA DE MINIMA CUANTIA N° 022TTM DE 2010 y en el artículo 1° del Decreto 3576 de 2009.

Por lo anterior, se adjudica el proceso contractual referido a ESTILO INGENIERIA S.A., por un término de un (1) año contado a partir de la aprobación de la garantía única y el pago de la Estampilla "Universidad de Caldas y Universidad Nacional Sede Manizales, hacia el Tercer Milenio" y, por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.872.000) IVA incluido.

El presente informe se publicará en la página web de EL TERMINAL www.terminalmanizales.com.

Para constancia se firma en Manizales a los diez (10) días del mes de Febrero de 2010.

LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO
Gerente

OSCAR SERNA ESTRADA
Secretario General